



Cuerpo de Bomberos del Cantón Yantzaza

Salvamos vidas, protegemos bienes.

JEFATURA

Yantzaza, 18 de junio de 2026

Oficio Nro. 030-JCBCY-2026

Srs. Miembros del Comité de la asamblea ciudadana

ASUNTO: Entrega de Plan de Trabajo para el 2026

De mi consideración:

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y conforme a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas, me permito remitir el Plan de Trabajo Institucional para el periodo 2026 el cual se deja constancia de que, al no haberse recibido observaciones o recomendaciones ciudadanas, no fue necesario incorporar acciones adicionales derivadas de dicho proceso.

Agradezco su gestión en la difusión del documento entre los miembros de la instancia de Participación Ciudadana y quedo atento/a para coordinar cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,
Abnegación y Disciplina

Tnlgo. Tcrnl. (B) Ruhtsbel Morocho Espinosa
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN YANTZAZA
Adjunto: Plan de Trabajo para periodo 2026



07 2300 102



jefatura@bomberosyantzaza.gob.ec